



NORMATIVA

USUARIOS PARCIALES

Estas normas son de **obligado cumplimiento** por el personal de club, así como por las distintas escuelas y usuarios parciales de las instalaciones con tarjeta de identificación de U.P.:

1. La tarjeta de identificación de U.P. es personal e intransferible y el usuario está obligado a tener en los archivos del Club la correspondiente fotografía para su correcta identificación.
2. Estos Usuarios Parciales, como cualquier socio, están obligados a estar al corriente de pago, rigiéndose por las normas del Club para caso de impago de la cuota.
3. Realizarán la entrada al Club acreditándose con su carnet identificativo usando para ello los tornos de entrada del Club. Del mismo modo se acreditarán dentro del recinto a petición del personal que se lo solicite. Este incumplimiento supone la imposibilidad de entrada o la inmediata salida del Club. **Es obligatorio entrar y salir del Club por el torno, para el control de accesos.**
4. Accederán al Club sólo los días y horas fijados para la actividad por la que causaron alta. **Disponen de media hora, antes y después de la actividad, para abandonar el recinto del Club.** El incumplimiento de esta norma será sancionado con el cobro del importe de correspondiente al acceso al club según tarifas vigentes.
Si el usuario reincide en el incumplimiento de esta norma, podrá ser dado de baja automáticamente por el club sin devolución de los importes pagados hasta el momento.

Realizar la salida del club por una puerta distinta al torno de salida situado en la caseta de control de accesos, sin hacer uso del carnet, se considerará que el usuario ha permanecido más del tiempo permitido en el recinto del club y por ello se procederá al cobro correspondiente al acceso al club según tarifas vigentes.

5. **En caso de menores de 10 años**, los padres tendrán que autorizar el ingreso, así como responsabilizarse de sus acciones u omisiones. **Durante su estancia en el Club deberá estar acompañado por un mayor de edad**, que no interferirá en las actividades ni podrá hacer uso de las instalaciones. **Su acceso y permanencia será en los mismos términos que el titular de la tarjeta** y para ello dispondrá de una tarjeta de acompañante. **Si desea estar acompañado por más personas, sea cual sea la edad de los acompañantes, éstas accederán abonando la tarifa vigente de acceso al Club.**